

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.

VISTO la presentación de la Facultad Regional Buenos Aires, a través de la cual solicita la autorización de implementación de la Especialización y Maestría en Tecnología de los Alimentos, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 1081 la actualización curricular de la Especialización en Tecnología de los Alimentos y por Ordenanza N° 1082 la Maestría en Tecnología de los Alimentos y resulta necesario renovar la autorización de implementación.

Que la Facultad Regional Buenos Aires cuenta con un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con programas de investigación y desarrollo que facilitarán la elaboración de Tesis en la temática específica, con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que favorecerán un buen nivel de impacto en la región de influencia.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la Especialización y la Maestría en Tecnología de los Alimentos.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a partir del ciclo lectivo 2005, el dictado de la Especialización en Tecnología de los Alimentos y la Maestría en Tecnología de los Alimentos en la Facultad Regional Buenos Aires, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 1081 y 1082 respectivamente, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970.

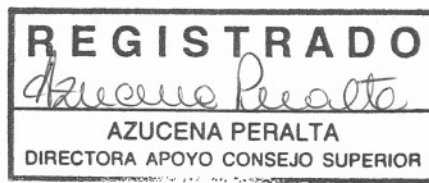
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 469/06

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 469/06

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
EN LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

• **Comité Académico**

- **Gabriel Oscar SOZZI.**

Ingeniero Agrónomo. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Profesor Adjunto –dedicación exclusiva–, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Profesor de la Escuela para Graduados “Alberto Soriano” de Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Investigador Adjunto de CONICET.

Evaluador de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) del FONCyT (año 2003 y 2004).

Dirección de Becarios de Posgrado. Dirección de Tesis de Posgrado.

- **Claudia María GONZÁLEZ.**

Bióloga, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba.

Profesora en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba.

Doctora en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Jefe de Trabajos Prácticos por concurso –dedicación semiexclusiva- Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba.

Docente categorizada en el Programa Incentivos de Investigación y Docencia, Categoría IV.

Jurado de tesis.

- **Carmen Adriana CAMPOS.**

Licenciada en Tecnología Industrial de Alimentos, Universidad Argentina de la Empresa.

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, orientación Ciencias Químicas. Investigador Adjunto del CONICET.

Miembro Programa de Incentivos para docentes e investigadores, categoría III.

Coordinadora de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Universidad Tecnológica Nacional, FRBA.

Profesor Asociado Universidad Tecnológica Nacional, FRBA.

Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación exclusiva- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Dictado de Cursos de Posgrado.

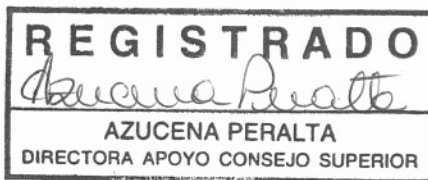
Dirección y Codirección de tesis de posgrado.

Evaluador de artículos científicos de revistas internacionales. Miembro de la Comisión de Hábitat y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, U.B.A.

▪ **Director Académico**

- Carmen Adriana CAMPOS.

▪ **Cuerpo Académico**



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

o **LEGISLACION ALIMENTARIA**

- **Daniel Silvio SCHATNER.**

Licenciado en Ciencias Químicas, Universidad de Buenos Aires.

Licenciado en Ciencias Químicas Orientación en Bromatología y Tecnología de los Alimentos, Universidad de Buenos Aires.

Certified Quality Engineer, American Society for Quality.

Profesor invitado, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Profesor invitado en Asociación Química Argentina.

Auditor en Organismo Argentino de Acreditación.

Profesional de análisis sectorial de la industria de alimentos de INDEC.

o **QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS**

- **Rosa Gregoria GÓMEZ.**

Licenciada en Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Programa de Incentivos, categorización equivalente de investigación: III.

Profesora Titular, Facultad de Agronomía y Ciencias Agroalimentarias, Universidad de Morón.

Profesora Adjunta –dedicación parcial, regular-, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Docente en Maestría en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de los Alimentos, Universidad de Buenos Aires.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Dirección de tesis.

Miembro Evaluador del Comité Científico en X Congreso CYTAL, Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

- Claudia María **GONZÁLEZ**.

- Marina de **ESCALADA**.

Ingeniera Química.

Doctorado en curso.

Jefe de Trabajos Prácticos, Universidad Tecnológica Nacional, F.R.B.A.

Integrante Proyecto de Investigación UBACyT y CONICET.

Examinadora de patentes de invención, área procesos químicos, Administración Nacional de Patentes (ANP) del Instituto de la Propiedad Industrial (INPI)

- Carmen Adriana **CAMPOS**.

o **MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

- Antonio Horacio **FRADE**.

Licenciado en Ciencias Químicas, Orientación Química Biológica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Licenciado en Ciencias Químicas, Orientación Análisis Biológicos, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular Ordinario, Universidad Argentina de la Empresa.

Profesor en Maestría en Tecnología de los Alimentos, Universidad Tecnológica Nacional.

Integrante de Jurados y Tribunales Evaluadores de proyectos científicos.

Miembro de Comisión Directiva de Asociación Argentina de Microbiología.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Miembro de la Asociación Argentina de Toxicología.

- Inés Josefina **RIZZO**.

Química, Universidad Nacional del Sur.

Licenciada en Bioquímica. Universidad Nacional del Sur.

Profesional Universitaria del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Evaluadora de Proyectos de investigación presentados en el marco de la convocatoria PICT97 del FONCyT (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica).

Participante en Programa de Optimización de Métodos a nivel Internacional. International Agency for Research on Cancer Research Institution World Health Organization.

o **PRESERVACIÓN DE ALIMENTOS**

- Stella Maris **ALZAMORA**.

Licenciada en Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Investigadora principal del CONICET.

Programa de Incentivos a los Docentes e Investigadores del Ministerio de Cultura y Educación, Categoría I.

Profesora Titular Ordinaria –dedicación exclusiva- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA.

Dictado de cursos de posgrado optativos para el Doctorado y/o Maestría en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos, FCEyN-UBA.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Susana Leontina **VIDALES**.

Ingeniera en Alimentos, Universidad de Buenos Aires.

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Directora Decana Departamento de Tecnología, Universidad Nacional de Luján.

Programa de Incentivos, Categoría III.

Directora de tesis y becarios.

Miembro de Jurado y Comisiones Evaluadoras.

o *GESTIÓN DE LA CALIDAD*

- Silvia **MICHAINÉ**.

Bioquímica, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Bioquímica, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires.

Profesora Titular, Universidad de Belgrano.

Miembro del Comité de expertos en Inocuidad de los Alimentos de la O.M.S.

Dirección de Tesinas y Trabajos Finales de grado.

Árbitro de Publicaciones Técnicas.

- Fernando **KORNBLIT**.

Licenciado en Matemática Aplicada., Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Calidad Industrial, Universidad de General San Martín.

Jefe de Trabajos Prácticos, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Profesor en Maestría en Calidad Industrial, Universidad de General San Martín.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Profesor en Maestría en Ingeniería en Calidad, Universidad Tecnológica Nacional
Miembro del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Coordinador adjunto
de la Unidad Técnica Calidad, del Centro de Física y Metrología.

- Jorge Ricardo **CIOLLI**.

Ingeniero Químico, Universidad Tecnológica Nacional.

Desarrollo de tareas orientadas al asesoramiento, asistencia técnica y capacitación
en Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Evaluador reconocido por la Detsche Gesellschaft für Qualität e.V. (DGQ).

Docente y Evaluador de la Carrera de Especialización y Maestría en Calidad
Industrial de los Alimentos (INTI – UNSAM).

Miembro del Comité Técnico y de Acreditación de Organismos de Certificación de
Sistemas del Organismo Argentino de Acreditación (O.A.A.)

- Raúl Augusto **LAVEZZOLO**.

Ingeniero Electromecánico, orientación: Mecánica, Facultad de Ingeniería,
Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Gestión Ambiental, Deuesche Gesellschaft für Qualität.

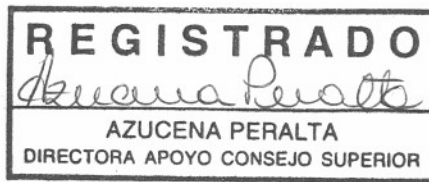
Director Adjunto de la Carrera de Posgrado "Maestría en Gestión de la Calidad";
Integrante de Tribunal de Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico de Buenos Aires
(ITBA).

Representante del INTI ante comisiones técnicas del Instituto Argentino de
Racionalización de Materiales (IRAM) y el Instituto Argentino de Siderurgia (IAS).

Docente y Evaluador reconocido por la Detsche Gesellschaft für Qualität e.V. (DGQ).

o **HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS APLICADAS**

- Sergio Adrián **GINER**.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Ingeniero Químico, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Plata.

Doctor en Ingeniería, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Plata.

Investigador CIC, CIDCA y CONICET.

Docente-Investigador, Categoría II.

Profesor Adjunto Ordinario –dedicación exclusiva- Universidad Nacional de La Plata.

Profesor a cargo en Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos.

Consejo Superior Universitario, UNLP, Representante de la Facultad de Ingeniería en la Comisión de Investigaciones.

Miembro de Jurados de Tesis.

Dirección de becarios y tesistas de grado y posgrado.

Dirección de docentes – investigadores.

o *FENÓMENOS DE TRANSPORTE EN LA INGENIERÍA ALIMENTARIA*

- Rosa Elena **MAZZOLLI DE BREIER**.

Ingeniera Química. Facultad de Ingeniería, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Ingeniería Ambiental, Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Titular, Universidad Tecnológica Nacional, FRBA.

Dictado de Cursos de Posgrado

Integrante de Comisiones Evaluadoras en Organismos de Acreditación y/o Evaluación Docente.

Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Química de Jurisdicción Nacional.

o *EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS*

- Rodolfo Horacio **MASCHERONI**.

Licenciado en Ciencias Químicas, Orientación Tecnología Química, Facultad de

